

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURIS AGRO NELPO S.A.

En Santa Rosa de Cusubamba, Panamericana Norte, Parroquia Oton, cantón Cayambe Provincia de Pichincha, siendo las 15h30 del 27 de abril de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía **TURIS AGRO NELPO S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria Universal, las siguientes personas: 1) El Señor Andrew Peter Nelson, propietario de 12.960 acciones; representado mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo 2) Señora Susanna Nelson Brown, propietaria de 6.480 acciones representada mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo; 3) Señora Rosanna Nelson Pozo, propietaria de 10.480 acciones; 4) Señora Juanita María Pozo Cisneros, propietaria de 10.080 acciones; El capital social de la compañía es de (USD 40.000.00), Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta mil acciones de un dólar cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor David Peter Nelson Lapple, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad hoc el Ing. Oswaldo Espín, en su calidad de Gerente Financiero de la compañía.

El señor presidente de la presente Junta, certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley. La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, la Presidencia dispone que se ponga en consideración el orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2017;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2017;**
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017;**
- 4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017;**
- 5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2017.**
- 6.- Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio del año 2018 y fijación de sus remuneraciones.**

Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para la presente Junta. Se deja expresa constancia, que los señores accionistas declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2017;

Toma la palabra la señora Rosanna Nelson, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta. Luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2017;

Seguidamente la presenta Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Comisaria de la compañía. Luego del conocimiento del Informe de la señora Comisaria de la compañía, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017;

Toma la palabra la señora gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2017, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017;

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien indica que, al no haber utilidades del ejercicio económico del año 2017, se contabilizó la pérdida de \$30,789.63 contra resultados de años anteriores.

5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2017.

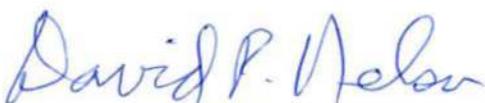
La señora Gerente General de la compañía, toma la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma auditora NexoAuditores correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

6.- Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio del año 2018 y fijación de sus remuneraciones.

Acto seguido, toma la palabra la señora Rosanna Nelson, Gerente de la compañía, quien mociona designar por un periodo adicional Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, a la señora Monserrat Chaca. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2018, a la señora Monserrat Chaca con remuneración igual que el año anterior.

Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime nombrar nuevamente a NexoAuditores para el ejercicio económico del año 2018 con la misma tarifa que se canceló para el ejercicio económico del año 2017.

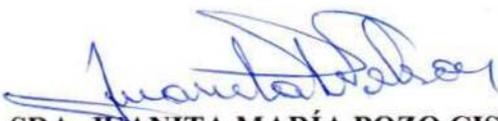
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-Hoc, de la presente Junta, declara concluida la Junta, siendo las 16h45.- Para constancia firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta.



**SR. DAVID PETER NELSON LAPPLEY
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC**



**SRA. ROSANNA NELSON POZO
GERENTE GENERAL-TURIS AGRO NELPO S.A.
Y EN REPRESENTACION DE ANDREW PETER NELSON
Y EN REPRESENTACION DE SUSANNA NELSON BROWN**



**SRA. JUANITA MARÍA POZO CISNEROS
ACCIONISTA**



**ING. OSWALDO ESPIN S.
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA**